



MINISTERIO DE AGRICULTURA

SERVICIO DE CONCENTRACION PARCELARIA

Concentración de la zona de

PAREDESROYAS

ZAMORA

SORIA

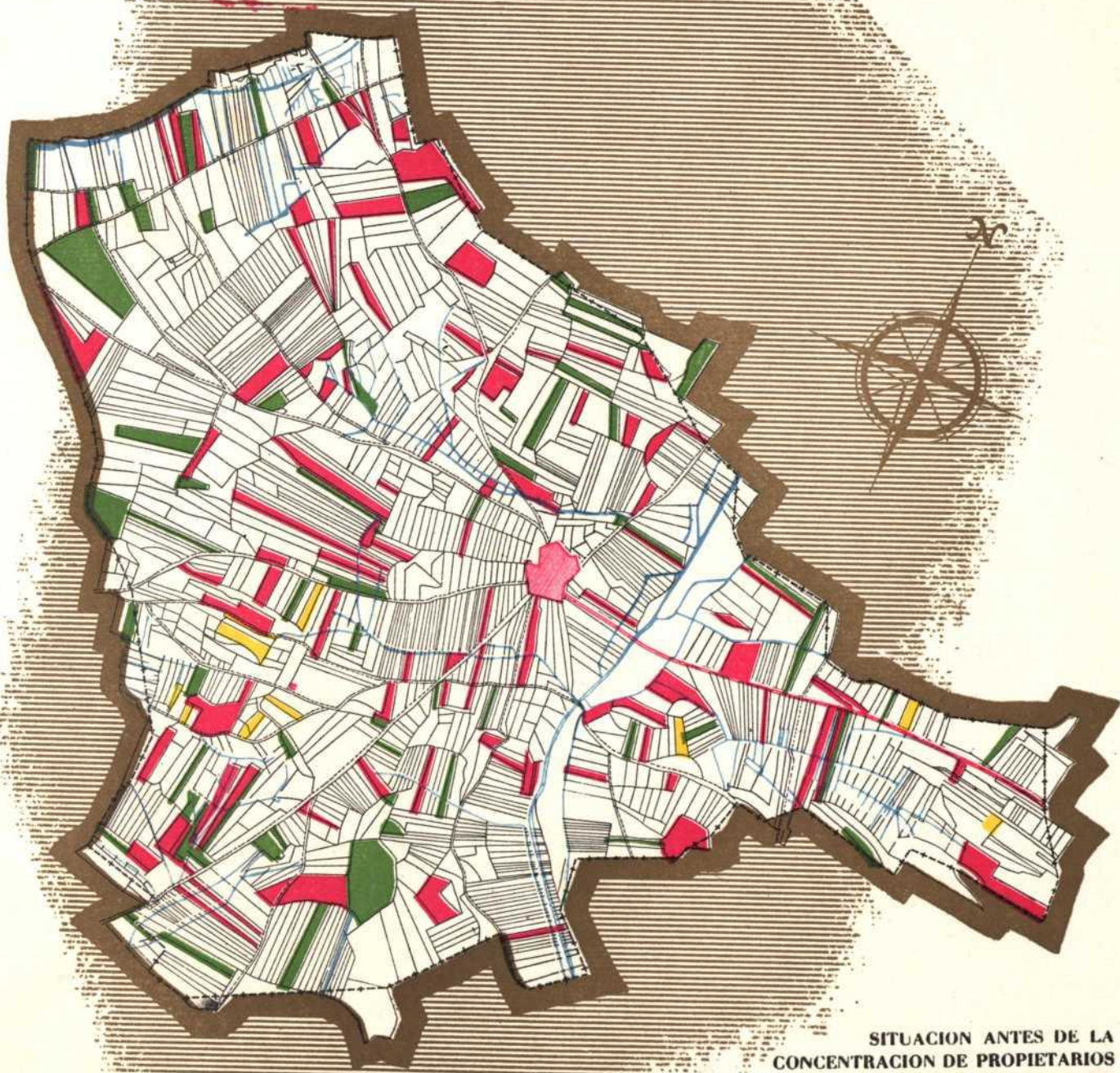


*zona
de
estudio*

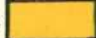
G-F 11039

DGCL
A

ANTES



SITUACION ANTES DE LA
CONCENTRACION DE PROPIETARIOS

PROPIETARIOS			
SUPERFICIE TOTAL EN HAS	3-70-03	36-89-87	65-27-27
N° DE PARCELAS	10	81	147
SUPERFICIE MEDIA POR PARCELA	0-37-00	0-45-55	0-44-40
N° DE ENCLAVES	4	35	42

t. B6345
CB. 1207236

DATOS GENERALES

Superficie total.	670 Has.
Superficie total del perímetro a concentrar	634 »
Número total de propietarios afectados	56
Fecha del Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en la zona de Paredesroyas (B. O. núm. 276).	18 de Octubre 1957
Fecha de constitución de la Comisión Local.	12 de Diciembre 1957
Fecha del acuerdo estableciendo las bases provisionales de la concentración	5 de Marzo de 1958
Fecha del acuerdo estableciendo las bases definitivas de la concentración	13 de Mayo de 1958
Fecha de aprobación del Anteproyecto de concentración	26 de Diciembre 1958
Fecha de aprobación del Proyecto de concentración.	5 de Mayo de 1959

RELACION DE MEJORAS TERRITORIALES Y OBRAS

Acondicionamiento de la red de caminos.
Limpieza y encauzamiento del río Rituerto.
Construcción de un pozo piloto.

RESUMEN GENERAL DE LA CONCENTRACION

CONCEPTO	ANTES	DESPUES	INDICE DE REDUCCION
N.º DE PARCELAS.....	3.445	150	23,0
SUPERFICIE MEDIA DE LA PARCELA ..	0-18-40	4-22-83	—
N.º DE PARCELAS POR PROPIETARIO..	61,5	2,7	23,0
N.º DE ENCLAVES	521	8	—

COEFICIENTE DE LA CONCENTRACION EN %

$$\text{COEFICIENTE} = \frac{\text{N.º de parcelas antes} - \text{N.º de parcelas después}}{\text{N.º de parcelas antes} - \text{Mínimo de parcelas}} \times 100$$

$$\text{COEFICIENTE} = \frac{3.445 - 150}{3.445 - 56} \times 100 = \frac{329.500}{3.389} \times 100 = \mathbf{97,23 \%}$$



DESPUES



SITUACION DESPUES DE LA CONCENTRACION DE PROPIETARIOS

PROPIETARIOS	Yellow	Green	Red
SUPERFICIE TOTAL EN HAS	3-70-03	36-89-87	65-27-27
N.º DE PARCELAS	1	2	4
SUPERFICIE MEDIA POR PARCELA	3-70-03	18-44-93	16-31-82
N.º DE ENCLAVES	-	-	-

Resumen de la concentración parcelaria de la zona de PAREDESROYAS

(SORIA)

El anejo de Paredesroyas pertenece al término municipal de Gómara, y está situado en la comarca natural denominada Campo de Gómara, en la provincia de Soria. La superficie es de 670 Has.

El terreno forma una llanura que comprende las tierras de mayor altitud a ambos márgenes del río Rituerto, único accidente hidrográfico; a continuación, en dirección Oeste existe una suave elevación que vuelve a descender en la parte Noroeste.

Sólo hay una vía de comunicación digna de consideración, el camino vecinal a Gómara, cuya longitud aproximada dentro de la zona es de 500 m.; no existe ninguna vía pecuaria. El cultivo predominante es el cereal, que representa el 92 por 100 de la superficie útil, siendo la alternativa seguida la característica de año y vez.

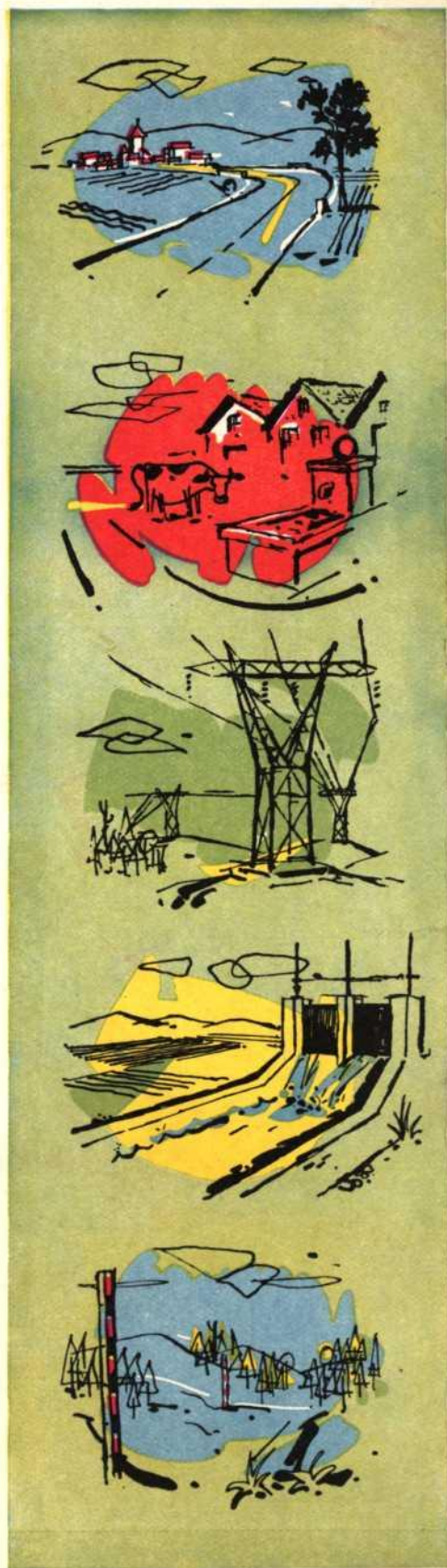
La ganadería tiene cierta importancia, destacando el ganado lanar.

El número de parcelas ascendía a 3.445, distribuidas entre 56 propietarios; la superficie media por parcela resulta de 0,18 Has. Por Decreto de 18 de octubre de 1957 fué declarada la utilidad pública de la concentración parcelaria en la zona de Paredesroyas.

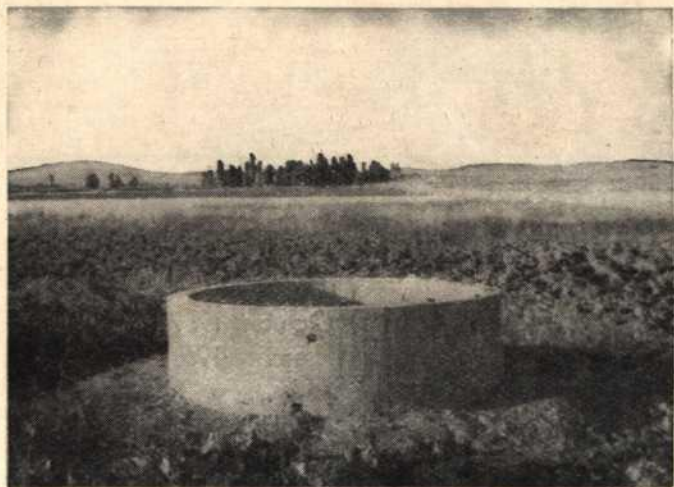
Una vez constituida la Comisión Local y Subcomisión de Trabajo se procedió a la investigación de la propiedad y clasificación de tierras, quedando establecidas las Bases definitivas el 13 de mayo de 1958.

La Primera Parte del Plan de Obras y Mejoras Territoriales fué redactada por la Comisión Técnica y aprobada con fecha 30 de julio de 1958. Las obras y mejoras incluidas comprenden el acondicionamiento de la red de caminos; la limpieza y encauzamiento del río Rituerto, que se considera necesaria para evitar los frecuentes desbordamientos ocasionados en sus crecidas y la construcción de un pozo piloto, con vistas a transformar en regadío terrenos que serán distribuidos entre el vecindario en forma de huertos familiares.

Como resumen de la concentración parcelaria en Paredesroyas, se pueden establecer los siguientes datos: Número de parcelas antes, 3.445; número de parcelas después, 150; superficie media por parcela antes, 0,18; superficie media por parcela después, 4,23 Has.; número de parcelas por propietario antes, 61,5; número de parcelas por propietario después, 2,7.



R. 103852



471
 9116
 9103
 8116
 5103
 9103
 5103
 4103
 16-
 385
 292
 462



ALGUNOS ASPECTOS DE
 LAS OBRAS QUE, INCLUI-
 DAS EN EL PLAN DE CON-
 CENTRACION PARCELA-
 RIA, SE REALIZAN A TRA-
 VES DEL INSTITUTO NA-
 CIONAL DE COLONIZACION